

“Perspectiva de los médicos y médicas del área metropolitana sobre las condiciones laborales que afectan su salud física y mental”

Enrique Barilari, Jaime Sepúlveda, Rodrigo Sepúlveda, Temístocles Molina

En: Cuad Méd Soc (Chile) 2021, Vol 61 N°1: 137-138

Se trata del informe final de un estudio realizado con el apoyo de un Fondo Concursable del Consejo Regional Santiago (CRS, 2018), cuyo objetivo fue explorar las condiciones laborales y su impacto en la salud física y mental desde la perspectiva de los propios afectados, médicos y médicas afiliados al CRS del Colegio Médico de Chile. El estudio fue de carácter mixto (cuali y cuantitativo) Durante los meses de septiembre y octubre de 2019 se aplicó una encuesta a los médicos y médicas afiliados/as al Regional Santiago de COLMED, que fue respondida por el 12% de los colegas (1328). La fase cualitativa incluyó la realización de entrevistas semi estructuradas y focus groups a actores claves.

Si bien es un estudio exploratorio, entrega una gran cantidad de información que da pistas sobre los efectos del actual sistema sanitario y las condiciones de trabajo del gremio médico en su salud y bienestar. En términos descriptivos, aporta datos detallados con numerosas tablas y cruces de variables que permiten comprender la complejidad del tema y a la vez incorpora la voz de los participantes mostrando la subjetividad asociada a los datos estadísticos que se presentan.

Desde el punto de vista teórico, se trata de un estudio que aborda las relaciones entre los determinantes estructurales del trabajo médico y la salud, con enfoque de género y desde una perspectiva crítica. Las dimensiones incluidas en el análisis incluyeron condiciones y relaciones laborales, salud física y mental, vida familiar, entre otras. También se consideraron las demandas y propuestas de los y las médicos y medicas participantes respecto a sus condiciones de trabajo y calidad de vida.

Entre los resultados del estudio se constata la diversidad de la práctica médica (50% mixta de carácter público-privado), con dos tercios de multiempleo. En la atención primaria se detecta frustración médica por un inadecuado sistema de referencia y contrareferencia, desiguales condiciones de trabajo, escasez de recursos, etc. Todo ello se traduce en un alto nivel de insatisfacción y malestar, alta rotación y menos años de permanencia. El estudio destaca además las particularidades que encierra la relación trabajo-salud para los becarios(as) en el ciclo de formación como especialistas.

En el sector privado, se reporta una mayor intensidad de carga laboral y ampliación de jornada de trabajo. La precarización y desprotección social del trabajo médico bajo el régimen de megaprestadores, se evidencia por el multiempleo, inestabilidad laboral, exceso de control administrativo, mayor número de horas de trabajo y reducción de los tiempos de atención a los pacientes. Por su lado, el sector público incorpora modalidades propias de la salud administrada, que redundan en mayor vulnerabilidad laboral.

El estudio detecta como principal estresor la excesiva carga de trabajo, inherente al modelo centrado en la productividad y racionalidad económica, con jornadas promedio de 54 horas semanales. Por otro lado, se registra insatisfacción con la organización del trabajo relacionada con el excesivo control administrativo en desmedro de la clínica. Ello conlleva pérdida de autonomía médica, desprofesionalización consignada en el estudio por una carga burocrática cada vez mayor a expensas del tiempo dedicado al paciente. Se refiere la percepción de falta de participación, escaso trabajo en equipo y pocos espacios de reflexión colectiva, resintiendo que el peso de las decisiones recae en las jefaturas que tienden a imponer el cumplimiento de metas por sobre objetivos sanitarios.

Junto con tener una percepción general de vivir situaciones de riesgo a la salud, sobre todo mental, por su actividad laboral, las médicas y médicos reportan un perfil de patologías de la esfera de enfermedad metabólica y riesgo cardiovascular, trastornos de ansiedad y depresión, hipotiroidismo, entre otras, todas ellas con franca asociación fisiopatológica con altos niveles de estrés. En un contexto de sobrecarga laboral, se observan altos índices de automedicación, bajo cumplimiento de controles de salud y restringido uso de licencias médicas, entre otros indicadores preocupantes que tienen implicancias también en la probabilidad de cometer errores.

La condición laboral de los riesgos registrados no parece ser adecuadamente identificada como generadora de patologías por parte de los médicos y médicas. Se trataría de una invisibilización del impacto de las condiciones laborales sobre su situación de salud, lo que impide tomar medidas preventivas de salud y seguridad en el trabajo. Por otro lado, se reporta una baja preocupación de las jefaturas por el bienestar y la salud de las médicas y médicos en sus espacios de trabajo.

Los contextos laborales con fuertes asimetrías de poder favorecen conductas abusivas que derivan en violencia institucional. El riesgo de trastorno de salud mental en estos ambientes se hace patente al observar la asociación de acoso laboral por parte de jefatura o pares y el antecedente de ansiedad o depresión médicamente tratadas. La violencia física proveniente de pacientes y familiares se destaca también como preocupante.

Desde la perspectiva de género, las mujeres médicas se ven más impactadas en términos de estrés por factores asociados a la organización del trabajo y condiciones laborales que se relacionan con las implicancias de la sociedad patriarcal en la configuración del trabajo médico. Las médicas presentan mayor prevalencia de trastornos de salud mental y uso de licencias médicas por esta causa y, en contraste, un índice menor de cobertura de licencias por enfermedades profesionales respecto a los médicos. Las médicas se desempeñan más que los hombres en modalidad de dedicación exclusiva en el sector público, lo cual podría explicar en parte el marcado gradiente de género en términos de salud mental en desmedro de las médicas.

La calidad de vida de los y las médicos/as presenta resultados inquietantes relacionados con el ritmo de trabajo y las condiciones laborales; tales como descanso, horas de sueño, tiempo libre, principalmente. El nivel de estrés laboral se relaciona en forma directa con la calidad de vida, existiendo diferencias de género. Las condiciones de trabajo en el sistema público y el régimen de turnos estarían afectando en mayor medida la percepción de bienestar, dando cuenta de factores

estructurales de la organización del trabajo que inciden en la calidad de vida y deberían ser abordados de manera integral.

Por otro lado, la escasez de recursos y brecha tecnológica en el sector público obligaría al personal médico a tomar decisiones en escenarios de conflictividad ética, a lo que se suma el estrés de no poder cumplir con el tratamiento óptimo de los pacientes. En tal contexto, el riesgo de la judicialización representa un factor estresante de la práctica médica, con mayor preponderancia en el sector privado.

El estudio permite trazar una línea de base en términos de salud laboral y calidad de vida médica que se debería ir cotejando con investigaciones futuras. Por ejemplo, sería muy relevante contrastar los resultados obtenidos con datos similares en el actual contexto de pandemia. En relación al sistema de salud, esta investigación aporta una mirada distinta, desde las condiciones de trabajo y la situación en que se encuentra el gremio médico, tanto para orientar reformas en las condiciones laborales de los médicos y las médicas, como para visualizar de manera integral algunas áreas clave que también se deben considerar en la discusión sobre una institucionalidad que garantice el derecho a la salud en una nueva constitución.